



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE



S.O. Nº 23 M.C. Nº 18/22 OBRAS PÚBLICAS | 1

Sucre, 07 de marzo de 2022

H.C.M. Min. Com. Nº 18/22

Señor

Dr. Enrique Leño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



C-1171

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria Virtual Nº 23 de 07 de marzo de 2022, ha tomado conocimiento del informe Nº 27/22, emitido por la comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 18/22

Tomando en cuenta que en fecha 21 de febrero del 2022 con CITE: C.M.S. Alc. Nº 027/2022 se ha reencaminado Nota al Ejecutivo Municipal, para que pueda considerar la propuesta de la **UNIVERSIDAD PRIVADA DOMINGO SAVIO SEDE SUCRE** referente a la solicitud de nominación del parque infantil de la Zona de Villa Charcas, colindante a este centro académico, por lo que recomendamos a su autoridad hacer el análisis correspondiente para ver la factibilidad de poder viabilizar la nominación, ya que la misma promoverá la inversión de recursos económicos por parte de Universidad en lo concerniente a mantenimiento, refacción y mejoras de este espacio recreativo.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Lic. Oscar Sandy Rojas
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**



Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**